

## Anexo 7 – Modelo carta de compromiso

Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_

Señores

CAMILO FERNÁNDEZ DE SOTO, PRESIDENTE DE COLOMBIA PRODUCTIVA

Calle 28 No.13A – 15 Piso 37

Bogotá D.C.

Por medio de la presente los abajo firmantes y como aliados estratégicos manifestamos los siguientes compromisos a la convocatoria que tiene como objeto: *aportar a la sofisticación de los procesos, productos o servicios de empresas de la cadena de valor de comercio electrónico (en los eslabones de acceso, compra, pago y logística), a través de la incorporación de tecnologías avanzadas de tal manera que contribuyan al incremento de sus transacciones digitales.*

### Proponente

#### Funcionamiento y operación

1. Conozco y acepto todos los términos y condiciones para participar en la convocatoria “aportar a la sofisticación de los procesos, productos o servicios de empresas de la cadena de valor de comercio electrónico (en los eslabones de acceso, compra, pago y logística), a través de la incorporación de tecnologías avanzadas de tal manera que contribuyan al incremento de sus transacciones digitales” el cual está disponible en la página web [www.fabricasdeproductividad.com](http://www.fabricasdeproductividad.com).
2. No me encuentro en curso de ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el Sistema de Compra Pública.
3. En caso de existencia de un conflicto de interés con Colombia Productiva, me comprometo a advertirlo.
4. Desarrollo de un diagnóstico a profundidad en las empresas eCommerce de los procesos, productos y/o servicios que interviene la solución tecnológica y que permita profundizar el alcance.
5. Definición del proceso de implementación de la solución tecnológica incluida la personalización requerida. Se debe tener en cuenta los recursos disponibles y los tiempos a ser cumplidos dentro del proyecto.
6. Se debe demostrar que el análisis se realizó basado en buenas prácticas y/o metodologías.
7. Identificación de indicadores claves del proyecto, adicionales a los propuestos en la ficha de

presentación de propuesta, que permitan evidenciar el impacto en las transacciones digitales a partir de la implementación de la solución tecnológica en la empresa eCommerce. (Opcional)

8. Medición de la línea base de la empresa eCommerce, al menos con los indicadores claves propuestos en la ficha de presentación de propuesta de la convocatoria. En caso de haber identificado indicadores adicionales deberán ser medidos en esta etapa.
9. Definición de plan de acción para la optimización de procesos, productos o servicios que interviene la solución tecnológica en la empresa eCommerce, que aporte al uso efectivo de la solución tecnológica y permita evidenciar resultados de impacto. El plan de mejora deberá asegurar la definición de acciones para las empresas clientes en:
10. Gestión y gobierno TI, que asegure la estrategia de sostenibilidad y gobernanza de la solución tecnológica.
11. Optimización y estandarización de los procesos o áreas funcionales de la empresa eCommerce, que estén comprometidos con la implementación de la solución tecnológica. Las acciones definidas deberán propender por preparar a la empresa cliente para acelerar y potenciar el aprovechamiento de la solución tecnológica.
12. Selección de al menos 2 acciones del plan de mejora, realizando un análisis de variables de importancia, impacto y viabilidad de implementación.
13. Implementación de las acciones de mejora seleccionadas, enfocadas en la optimización de procesos, productos o servicios que interviene la solución tecnológica en la empresa eCommerce, para acelerar el uso efectivo de la solución tecnológica que permita evidenciar resultados de impacto.
14. Construcción del modelo de gobernanza TI o estrategia de sostenibilidad del uso de la solución tecnológica definitiva en la empresa eCommerce, que asegure la alineación de la solución tecnológica con la estrategia. El modelo debe incluir la definición de funciones de responsabilidad, procesos de monitorización y toma de decisiones estratégicas de TI, y mecanismos relacionales para fortalecer la estrategia y el aprendizaje. Para cumplir con este resultado, se debe asegurar el desarrollo de capacidades en la empresa eCommerce a través de asesoría o capacitación de al menos 10 horas.
15. Prestar a Colombia Productiva toda la ayuda que se requieran para el desarrollo del Proyecto.
16. Entregar a Colombia Productiva o a través de quien defina, toda la información que requiera para el desarrollo del Programa.
17. Utilizar los formularios y/o formatos dispuestos por Colombia Productiva para el desarrollo del programa.
18. Conocemos que en caso de retirarnos por cualquier motivo de la convocatoria no podremos volver a postularnos

## **Tratamiento de datos personales**

Reconozco que, durante la ejecución de la convocatoria Colombia Productiva podrá tener acceso a información personal o con carácter confidencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo a Colombia Productiva a tratar mis datos personales, incluyendo su recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión, de acuerdo con la finalidad y ejecución de las actividades propias de la convocatoria y en general, cumplir con el tratamiento de datos personales dentro de los parámetros establecidos en la Constitución y la Ley; así como compartir con terceros la información con fines gremiales, técnicos, científicos, estadísticos, contractuales o comerciales, en cumplimiento del objeto de Colombia Productiva.

De igual forma, autorizo a Colombia Productiva a implementar el mismo tratamiento y con la misma finalidad indicada con anterioridad a nuestra información sensible, entendida esta como aquella que pueda afectar mi intimidad o puede llegar a generar algún tipo de discriminación, la cual tengo derecho a no contestar.

Autorizo la utilización de nuestra imagen en fotografías, videos y audios, los cuales podrán ser utilizados en formato o soporte material en ediciones impresas o audiovisuales y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, redes (internet e intranet), mensajes de datos o similares y en general para cualquier medio o soporte conocido o por conocer en el futuro.

## **Reglas para el manejo de información confidencial**

Reconozco que en desarrollo de la convocatoria “aportar a la productividad empresarial y la capacidad competitiva con enfoque internacional de los diferentes sectores productivos del país, a través de la conexión con la industria TI colombiana, mediante el desarrollo e incorporación efectiva de soluciones especializadas en tecnologías avanzadas” Colombia Productiva puede llegar a obtener información confidencial de nuestras empresas, así como, secretos empresariales.

Autorizo a Colombia Productiva a que tenga control sobre esta información, sin que esta autorización permita la explotación, comunicación o divulgación de dicha información con fines distintos a la convocatoria. En todo caso Colombia Productiva deben buscar la protección de esta información, así como el respeto a la normativa de competencia. Colombia Productiva tendrá la obligación de no divulgar los secretos empresariales por ningún medio.

La confidencialidad de la información recae sobre todas las descripciones, datos, procesos, operaciones, métodos, fórmulas, know-how y cualquier otra información de naturaleza técnica, económica, financiera, estrategias, políticas, y manejo de actividades, programas o sistemas de cómputo, software, códigos

fuentes o códigos objeto, algoritmos, fórmulas, diagramas, planos, procesos, técnicas, diseños, fotografías, registros, compilaciones, información de usuarios y/o clientes o interna de las partes y, en general, toda aquella información que esté relacionada con programas, inventos, marcas, patentes, nombres comerciales, secretos industriales, secretos empresariales, y derechos de propiedad industrial o intelectual, licencias y cualquier otra información oral o escrita que se revelen las partes en el marco del Programa.

En todo caso, Colombia Productiva podrá compartir esta información con las demás entidades del sector Comercio, Industria y Turismo únicamente para efectos de política pública; quienes en todo caso, deberán mantener la reserva correspondiente.

Asimismo, Colombia Productiva, las demás entidades del sector Comercio, Industria y Turismo podrán usar los resultados de la asistencia técnica, guardando la confidencialidad de los secretos empresariales e información confidencial en caso de que exista.

FIRMA \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

C.C. N° \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_

Nombre o Razón Social del aliado: \_\_\_\_\_

Nit: \_\_\_\_\_